

## CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CALENDARIO 2023

### BASES DEL CONCURSO

- 1.- Temática: Mi mascota
- 2.- Podrá participar cualquier persona interesada. Los menores de edad lo harán con autorización de un adulto (padre, madre o tutor)
- 3.- Se enviará una sola foto por participante en formato jpg
- 4.- La fecha de envío de la foto será desde el día de la publicación de la convocatoria hasta las 14.00h del día 31 de octubre.
- 5.- La foto se enviará al correo [ucedacultura@gmail.com](mailto:ucedacultura@gmail.com) junto con la ficha de inscripción que se puede descargar en la web del Ayuntamiento.
- 6.- Habrá dos premios: El primero dotado con 175€ y el segundo con 100€
- 7.- La imagen que obtenga el primer premio será la que se publique en el calendario 2023 del Ayuntamiento
- 8.- El Ayuntamiento podrá hacer uso de todas las imágenes que participen en el Concurso para cartelería y publicaciones en RRSS
- 9.- La concesión de premios será comunicada por teléfono a los interesados y posteriormente publicado en las RRSS del Ayuntamiento.
- 10.- El importe de los premios será abonado por transferencia bancaria
- 11.- El Concurso no se llevará a cabo con menos de 10 participantes.
- 12.- El Ayuntamiento se reserva el derecho de modificar estas bases.
- 13.- Participar en el Concurso significa la aceptación de las bases.

Uceda, septiembre de 2022